

Local para cinematografo cubierto
en
Macastre

M e m o r i a

Antecedente.

D. Enrique Ferrer Villanueva es propietario de un local destinado a cinematografo al aire libre en Macastre, con fachada a la travesia de la carretera de Buñol al Salto de Dos Aguas y deseando transformarlo en local cerrado utilizando en lo posible los muros y pilares actuales ha encargado al Arquitecto que suscribe el estudio del correspondiente proyecto. Esta Memoria forma parte del estudio realizado.

Solucion.

El local propuesto se expresa en los adjuntos planos, constando de planta baja destinada al publico y un pequeño piso alto para los servicios de proyeccion. En planta baja se disponen: el emplazamiento de la pantalla y altavoces, el patio de butacas, el vestibulo con la dependencia para la venta de localidades, un aseo para hombres, otro para mujeres y el arranque de la escalera de subida a los servicios de proyeccion.

En la planta alta se sitúan tres dependencias; el departamento de manipulacion, el de proyeccion y W.C. anexo, quedando todas con huecos de ventilacion e iluminacion al exterior del local.

Clasificación del local.

Es cubierto y con arreglo a su capacidad que es de ciento cuarenta y ocho espectadores, pertenece al grupo a).

Con respecto a sus condiciones especiales está incluido en el grupo 3ª y en este, al de los cinematografos cubiertos.

Vias publicas.

Como se ha dicho tiene fachada a la Travesia de la Carretera de Buñol al Salto de Dos Aguas, teniendo esta via que atraviesa la Poblacion un ancho de doce metros entre paramentos de edificaciones. Dada la capacidad del local y siendo la poblacion de Macastre muy inferior a los 50,000 habitantes seria suficiente un ancho de siete metros, con arreglo a las normas vigentes.

Basante de la sala.

Esta sobre la de la acera, es plana y horizontal pero dada la altura a que se situa la pantalla todos los espectadores podr

contemplar perfectamente hasta el nivel inferior de proyección.

Accesos.

Se realizan por dos puertas de dos metros de ancho suficientes dada la pequeña capacidad del local.

Cubicación y superficie.

La sala tiene setecientos sesenta y seis metros cúbicos que es superior a la prescrita.

También los cuarenta y siete metros cuadrados de superficie de vestíbulo es casi doble de la mínima necesaria.

Emfermeria.

Con esta finalidad se dispondrá una dependencia en el local vecino lindante por la derecha, que es del mismo propietario.

Entradas al patio de butacas.

Tiene tres puertas de un metro cincuenta centímetros de ancho, pudiendo aumentarse su número pero dada la pequeña capacidad del local se estima suficiente.

Ascos.

Se disponen dos dependencias con acceso desde el fondo del vestíbulo una para hombres en la que se proyectan la instalación de un W.C., un lavabo y urinarios para cinco plazas. La otra dependencia se destina a las mujeres, con un W.C. y dos lavabos instalados.

Asientos.

Se disponen en número de ciento cuarenta y ocho como se ha dicho con las dimensiones y separación prescritas.

Los pasillos tienen dimensiones superiores a las necesarias.

Pantalla y altavoces.

Sobre el muro de fondo de la sala y separada de él, se sitúan la pantalla, proyectando en el centro un hueco para la colocación de los altavoces que dada las reducidas dimensiones del local serán pequeños.

Cabina.

Se sitúa sobre los espectadores a holgada distancia de ellos, subiendo a aquella por escalera que arranca del vestíbulo lateral. Como se ha dicho se dispone una dependencia para la manipulación de las películas, otra donde se instala un W.C. para uso de los operadores y la cabina propiamente dicha o sala de proyección.

Tanto la planta de acceso como los restantes elementos de estas fundamentales dependencias y sus instalaciones se ejecutarán con arreglo a las normas vigentes para asegurar sus condiciones de seguridad.

y buen funcionamiento.

Extintores.

Se dispondran en el vestibulo y cabina como puntos de facil acceso e inmediata utilizacion en caso de urgencia.

Detalles complementarios.

Tanto en lo que afecta a la disposicion y funcionamiento como a los materiales empleados serán cumplidas como minimo las condiciones ordenadas para obtener el maximo de seguridad para los operadores y el publico.

Construccion.

Como obras a realizar para utilizar la obra hecha son la construccion de pilares en la parte derecha(entrando), con sus cimientos, elevacion de los pilares de la parte izquierda desde 4 m. a 7,00 m. y la de los muros actauales desde la altura actual de 4 m. a 7 m.; Cubricion del local con teja plana sobre cuchillos mixtos; forjado de la escalera de acceso a la cabina, forjado del piso de ella y realizacion de tabiques para la formacion de las tres dependencias.

Los cimientos serán de hormigón de cemento portland.

Los pilares de fabrica de ladrillo sentados con mortero de cemento portland. La parte de muros a elevar será con fabrica de ladrillo sentados con el mismo material anterior.

La cubierta formada con cuchillos sobre la que se colocará el material de cubricion(teja plana) sobre listones y estos sobre las viguetas correspondientes apoyados en aquellos.

La cubierta de la cabina y escalaera de teja árabe sobre enladrillado apoyado sobre listones, viguetas y estas sobre los muros.

La escalera será de doble tabicado siendo la primer capa de ladrillo de dos centímetros enlazados con yeso y la segunda de tres centímetros sentada sobre la anterior con mortero mixto de cal grasa y cemento portland.

El entramado de piso de la cabina se formará con bovefilla forjada sobre los lados inferiores de las viguetas de madera que se apoyaran sobre una jácenas y el muro de fachada.

Los enlucidos del interior serán de yeso.

El cielo raso se colgará de los cuchillos y se enlucirá con yeso aplicandose sobre él mismo la decoracion correspondiente,

Los enlucidos del exterior serán de mortero hidráulico.

Como complemento de las obras a realizar y cuando su construcción sea autorizada se realizarán los complementarios estudios de estructuras, carpintería, cerrajería, decoración y de las instalaciones restantes. Documentos de este Proyecto.

Este estudio consta de:

Memoria

Planos de planta baja y alta

Plano de entramados horizontales

Una sección longitudinal y dos transversales

Plano de fachada.

Valencia Octubre de 1950
El Arquitecto